

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****24587** *INMOBILIARIA NORTE SUR, S.A.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de "Inmobiliaria Norte Sur, Sociedad Anónima" celebrada el 24 de junio de 2010, acordó por unanimidad reducir el capital social en la cantidad de Quinientos Treinta y Dos Mil Ochocientos Dieciocho Euros (532.818,00 €), por el procedimiento de amortización de 193.050 acciones al portador propias, de 2,76 euros de valor nominal cada una de ellas, números del 3.655.088 al 3.848.137, ambos inclusive.

Madrid, 5 de julio de 2010.- El Presidente del Consejo de Administración, don Elías Rodríguez-Viña González.

ID: A100057154-1